

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Chelva

2024/02174 Anuncio del Ayuntamiento de Chelva sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a financiar el mantenimiento y reparación de inmuebles en casco histórico del municipio calificado como zona de bien de interés cultural (BIC). Identificador BDNS: 744135.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/744135>)

Convocatoria para la concesión de subvenciones para el mantenimiento y reparación de inmuebles y fachadas de inmuebles del casco antiguo de Chelva en la zona declarada bien de interés cultural ejecutadas en el ejercicio 2023.

Chelva, a 15 de febrero de 2024. —El alcalde, David Cañiguerál Belmonte.

